



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar"

Resolución firma conjunta

Número: RESOC-2026-197-GDEBA-OCEBA

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 28 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2024-12179399-GDEBA-SEOCEBA - Renuncia Héctor Mariano Ramón

VISTO lo actuado en el EX-2024-12179399-GDEBA-SEOCEBA, y

CONSIDERANDO:

Que por la RESOC-2024-143-GDEBA-OCEBA se designó a Héctor Mariano RAMÓN (DNI N° 25.315.237 - Clase 1976) en un cargo de la Planta Temporaria - Personal de Gabinete - del presidente del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires, a partir del 1° de abril de 2024, en el marco de lo establecido por el Decreto N° 1278/16;

Que, con posterioridad, mediante NO-2026-33346478-GDEBA-DRIOOCEBA presenta su renuncia a partir del 1° de octubre de 2026;

Que mediante el artículo 4 del Decreto N° 272/17 E se delegó a los/as Titulares de los Organismos Descentralizados el ejercicio de la facultad para establecer el cese del personal de Planta Temporaria – Personal de Gabinete – previsto en el artículo 111 de la Ley N° 10430 (TO Decreto N° 1869/96) y sus modificatorias;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informó que el funcionario saliente no registra actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que, en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo que acepte la renuncia presentada por Héctor Mariano RAMÓN, en el cargo de la Planta Temporaria – Personal de Gabinete, a partir 1° de octubre de 2026;

Que la situación se ajusta a lo previsto por el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, y Decreto N° 1278/16;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL DECRETO N° 272/2017 E

**EL DIRECTORIO DEL ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.2.14 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos - Jurisdicción Auxiliar 00 - Entidad 047: ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, la renuncia presentada por Héctor Mariano RAMÓN (DNI N° 25.315.237 - Clase 1976), a partir del 1º de octubre de 2026 en un cargo de Planta Temporaria - Personal de Gabinete – del Presidente del citado Organismo de control, en el que fuera designado mediante RESOC-2024-143-GDEBA-OCEBA, de conformidad con lo previsto por el Decreto N° 272/17 E y sus modificatorios, el Decreto N° 1278/16 y el Artículo 14, inciso b) de la Ley N° 10430 (TO Decreto N° 1869/96), y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, modificada por Ley N° 14815 y sus prórrogas.

ARTÍCULO 2º. Autorizar a la Gerencia de Administración y Personal a practicar liquidación final en virtud del cese establecido en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º. Registrar. Notificar al interesado. Comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Subsecretaría Legal y Técnica, ambas de la Secretaría General, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

ACTA N° 21/2026

Digitally signed by ROZENGARDT Diego Leandro
Date: 2026.09.28 15:16:45 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Diego Rozengardt
Presidente
Organismo de Control de la Energía Eléctrica de Buenos Aires

Digitally signed by DAOUD Roberto Emir
Date: 2026.09.28 15:23:56 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

ROBERTO EMIR DAOUD
Vicepresidente
Organismo de Control de la Energía Eléctrica de Buenos Aires

Digitally signed by ARCE Jorge Alberto
Date: 2026.09.28 15:28:45 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Jorge Alberto Arce
Director Vocal Primero
Organismo de Control de la Energía Eléctrica de Buenos Aires

Digitally signed by BARCELONA Osvaldo
Date: 2026.09.28 15:31:18 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Osvaldo Barcelona
Director Vocal Segundo
Organismo de Control de la Energía Eléctrica de Buenos Aires

Digitally signed by AEREBOE Edgardo Fabian
Date: 2026.09.28 15:45:07 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Edgardo Aereboe
Director Vocal Tercero
Organismo de Control de la Energía Eléctrica de Buenos Aires